

TARIFA DE ASISTENCIA TÉCNICA A CLIENTES 2015

▪ Mano de obra de técnico	46,00 € / h
▪ Mano de obra de ayudante	35,00 € / h
▪ Desplazamiento urbano	27,00 € / ud
▪ Desplazamiento interurbano. Fuera del límite de taxis y menos de 25 km.)	30,00 € / ud

En estos casos, se incluye el tiempo de desplazamiento y se facturará solo la mano de obra empleada en la instalación con un tiempo mínimo de una hora.

Desplazamiento de más de 25 km. del centro de trabajo a **0,48 € / km**. El tiempo empleado en el viaje se facturará como mano de obra al precio de **30 € / h**. independientemente del número de técnicos que se desplacen. Se facturan los kilómetros y el tiempo empleado en el viaje de ida y vuelta.

▪ Gas R-407C	14,00 € / kg
▪ Gas R-134A	14,00 € / kg
▪ Gas R-410A	14,00 € / kg
▪ Extracción de refrigerante para reciclado o destrucción según normativa RCE 2037/00, RD833/88	17,00 € / kg

REPUESTOS: Según tarifa oficial vigente de DAIKIN AC SPAIN S.A

IMPUESTOS Sobre esta tarifa se aplicará el impuesto sobre refrigerantes, el IVA o los impuestos correspondientes.

En vigor desde **1 de Febrero de 2015**.

INFORMACIÓN AL USUARIO:

- *Todo usuario tiene derecho a presupuesto previo escrito de las reparaciones o servicios que solicite.*
- *El usuario quedará obligado al pago por la elaboración del presupuesto sólo cuando, habiéndolo solicitado, no fuera aceptado.*
- *Todas las reparaciones están garantizadas por tres meses, en las condiciones especificadas en el artículo 6º del Real Decreto por el que se regula la prestación de servicios de reparación de aparatos de uso doméstico.*
- *Este establecimiento dispone de "Hojas de reclamaciones" a disposición del usuario que las solicite. Las posibles reclamaciones deberán efectuarse ante las autoridades competentes en materia de consumo.*